

Una jueza que fue alto cargo del PP imputa a Tezanos tras una denuncia de Vox

La titular del Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid tuvo que inhibirse en una derivada del caso 'Máster' por ser amiga personal de Cristina Cifuentes. Fue su directora general y alto cargo en el Gobierno de Rajoy. La Fiscalía pidió hace unas semanas archivar la querrela por basarse en "meras sospechas"



José Félix Tezanos, en su despacho del CIS Marta Jara

[elDiario.es](#)

8 de octubre de 2021-12:01h 18

[@eldiarioes](#)

El Juzgado de Instrucción Número 29 de Madrid ha citado a declarar en calidad de imputado el 29 de octubre, a las 12.30 horas, al presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), José Félix Tezanos, a raíz de una querrela interpuesta por Vox por un presunto delito de malversación de caudales públicos. La titular de ese juzgado, según ha podido confirmar elDiario.es, es María Cristina Díaz, una jueza que ha ocupado diferentes altos cargos con el PP y que [en el pasado tuvo que abstenerse de investigar el origen de la exclusiva del máster](#) falso de Cristina Cifuentes por la "amistad y el cariño" que, argumentó, sentía hacia ella.

[La tercera jueza que investiga el origen de la exclusiva del caso Máster se inhibe por "amistad" con Cifuentes](#)

[SABER MÁS >](#)

Díaz ha sido además directora general de Política Interior en el Gobierno de Mariano Rajoy y directora general de Justicia y Seguridad de la Comunidad de Madrid con la propia Cifuentes. Toda su carrera fuera de los juzgados ha estado ligada al PP.

La jueza ha tomado la decisión de imputar a Tezanos a pesar de que la Fiscalía pidiera hace unas semanas que se archivara la querrela al considerar que lo que se expone "son meras sospechas, conjeturas, que relacionan de forma no adecuada, la ineficacia en la realización de encuestas con la administración fraudulenta de la institución CIS".

La querrela interpuesta por la formación liderada por Santiago Abascal sostiene que el funcionamiento del CIS desde que Tezanos fue nombrado presidente en 2018 es "irregular". Le acusa, entre otras cosas, de manipular la forma de hacer las encuestas para beneficiar al PSOE.

Un pasado ligado al PP

La jueza, ahora titular del juzgado de instrucción número 29 de Madrid, [fue nombrada en febrero de 2012 directora General de Política Interior en el Ministerio del Interior](#), poco después de que el PP accediese al Gobierno tras las elecciones de noviembre de 2011. Permaneció en ese cargo hasta que Cifuentes ganó las elecciones a la Comunidad de Madrid en 2015.

En julio de ese año pasó al Gobierno regional: "La querellante me ofreció personalmente un cargo discrecional dado el grado de confianza hacia mi persona y por la relación que teníamos", admite la jueza. Ese cargo fue el de directora general de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

Solo unos meses después, Cifuentes le pidió que asumiera, además de la de Seguridad, la Dirección General de Justicia de Madrid. Lo hizo, sostiene la magistrada, "por la relación de amistad, respeto y confianza mutua" que ambas tenían. En febrero de 2017, añade la jueza, volvió a su cargo en el Gobierno de España "por motivos estrictamente personales", y permaneció en ese puesto "hasta el cambio de Gobierno con la moción de censura".

Díaz fue también portavoz nacional de la Asociación Profesional de la Magistratura, la mayoritaria en la carrera y de tendencia conservadora.

ETIQUETAS

[Política](#) / [José Félix Tezanos](#) / [CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas](#) / [Vox](#) / [Justicia](#)

Publicado el 8 de octubre de 2021 - 12:01 h



He visto un error 

Únete a la conversación  18

Lo más leído por los socios

Lo más leído por los socios

[Escolar.net](#)

[Carpetazo judicial a las correrías de Juan Carlos de Borbón](#)

[Internacional](#)

[El Tribunal Constitucional polaco saca al país del ordenamiento jurídico de la Unión Europea](#)

[Política](#)

[La Asociación Libre de Abogados se querrela contra Díaz Ayuso en el Supremo por alzamiento de bienes](#)

[Zona Crítica](#)

[No necesitamos un gobierno](#)

Ahora en portada

Ahora en portada

[Internacional](#)

[Bruselas responde al desafío de Polonia: "Usaremos todos los poderes a nuestro alcance"](#)

[Internacional](#)

[El Tribunal Constitucional polaco saca al país del ordenamiento jurídico de la Unión Europea](#)

[Internacional](#)

[Las consecuencias de la sentencia del Constitucional polaco: ¿puede Polonia salirse de la UE?](#)

[Economía](#)

[El Gobierno prepara el terreno a su gran fondo público de pensiones con menos beneficios para los planes privados](#)

[Política](#)

[PSOE y Unidas Podemos pugnan por la autoría de las medidas más sociales de los Presupuestos](#)

[Economía](#)

[España, cuarto país de la OCDE con menos viviendas de alquiler social](#)

[Sociedad](#)

[De liderar las muertes a la vacunación: España da la vuelta a los datos en el final de la pandemia](#)

[Catalunya](#)

[El prostíbulo más grande de España reabre con el fin de las restricciones al ocio nocturno](#)

[Al día](#)

 [BOLETÍN | Cifras, salud y dinero](#)

[Al día](#)

 [PODCAST | ¿Cuándo se acaba una pandemia?](#)

[Sociedad](#)

[España llega al riesgo bajo de contagio: radiografía de 18 meses de pandemia](#)

[Política](#)

[Una jueza que fue alto cargo del PP imputa a Tezanos tras una denuncia de Vox](#)

elDiario.es

Periodismo a pesar de todo

Necesitamos tu apoyo económico para hacer un periodismo riguroso y con valores sociales

.....
Descubre nuestras apps



Vivimos en redes



[Qué es elDiario.es](#)

[El equipo](#)

[Creative Commons](#)

[Aviso legal](#)

[Política de privacidad](#)

[FAQ](#)

[Mis cookies](#)

[Contacto](#)